
ABU DABI – Reunión del GAC sobre nombres de países y territorios como dominios de segundo nivel

Sábado, 28 de octubre de 2017 – 14:30 a 15:00 GST

ICANN60 | Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos

THOMAS SCHNEIDER: Hablamos de los nombres de países y territorios en el segundo nivel.

FABIEN BETREMIEUX: Muchas gracias. Buenas tardes a todos. Vamos a continuar tratando este tema que tiene que ver con los identificadores de los nombres de países y territorios. Como ustedes pueden ver en esta tabla que está en el documento informativo para esta reunión en forma de anexo, vamos a estar aquí hablando de los nombres de países y territorios como noción específica. La comunidad de la ICANN le da a esto un significado específico. Hay dos elementos. Por un lado la protección y las inquietudes que tienen que ver con los nombres de países y territorios utilizados en el primer nivel y también aquellos utilizados en el segundo nivel. En el primer nivel significa TLD y en el segundo nivel hablamos de nombres de dominio dentro de un TLD. Hablamos de SLD.

Vamos a hablar de los SLD. Ustedes recordarán que el 18 de mayo, la junta directiva emitió una resolución antes de la ICANN

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

59 sobre este tema y el 8 de junio de 2017, de acuerdo a esta resolución de la junta directiva, la ICANN autorizaba la liberación de nombres de territorio y país como el segundo nivel a los operadores de registros, siempre y cuando los gobiernos hubieran dado su acuerdo para ello con esos registros.

Recordamos que estos acuerdos están registrados por lo menos en los requerimientos de notificación, en la lista específica que tenemos en el sitio web del GAC donde el país puede decir que autoriza la liberación de todo el TLD o de un TLD de marca o no da su acuerdo para que se liberen esos nombres a menos que se les notifique previamente. Se requiere que se les notifique antes de que se liberen esos nombres.

Este es el estado de la situación actual. En cuanto a las acciones del GAC y de los miembros del GAC, les proponemos que los miembros del GAC y los gobiernos se aseguren de que los requerimientos para la notificación de autorización estén actualizados dentro del sitio web. Esta es una acción específica que deben llevar adelante. También que reiteren sus opiniones al respecto, que los miembros del GAC que quieran participar en procesos de desarrollo de políticas lo hagan, como por ejemplo el PDP correspondiente a los procedimientos posteriores a la introducción de los nuevos TLD, para que se puedan tratar estas cuestiones.

Esta es la actualización en lo que respecta a los nombres de países y territorios utilizados en el segundo nivel. Para los nombres de países y territorios utilizados en el primer nivel, ustedes tal vez recordarán que el GAC expresó su opinión en el comunicado de la ICANN 59 sobre esta cuestión. Fue transmitido a través de los copresidentes del PDP sobre procedimientos subsiguientes a la introducción de nuevos TLD donde se hizo la propuesta de empezar a trabajar sobre un proceso de desarrollo de política para discutir específicamente este tema.

Este es el tema que ha sido discutido en las últimas semanas, en el último mes, a través de nuestra lista de correos electrónicos gracias a la iniciativa de la representante argentina del GAC. Les recuerdo que este va a ser un tema importante de discusión del grupo de trabajo sobre nombres geográficos que se reunirá a las 9:30 el domingo, si recuerdo correctamente. Con esto completo mi resumen. Le doy la palabra nuevamente al presidente.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Fabien. Hay una diferencia que es importante entender. Cuando hablamos de procedimientos y mecanismos establecidos por parte de la ICANN para la liberación de los códigos de dos caracteres de países y territorios en el segundo nivel y la liberación de los nombres de países y territorios, estos están representados en la guía para el solicitante. Cuando se

habla de los nombres de países y territorios se establece claramente la necesidad de contar con la aprobación o una no objeción de un gobierno determinado antes de poder liberar el uso de un nombre de país o territorio. Esto no queda tan claro en el caso de los códigos de dos caracteres. Básicamente, el nuevo elemento que se introduce tiene que ver con que el proceso está en marcha para la liberación de los nombres de países y territorios. La ICANN está utilizando esta base de datos, este archivo que nosotros creamos, donde indicamos si el gobierno quisiera que se le notifique antes de que se utilice este nombre o si está de acuerdo en que se utilice y no necesita notificación, ya sea que esta notificación se haga con todos los nuevos gTLD o con los TLD de marca.

La otra opción es la de solicitar una notificación y un contacto con el gobierno antes de que se pueda pasar a la liberación de ese nombre. La posición por defecto para aquellos que no han respondido o aquellos países que no eran miembros del GAC en ese momento significa que ellos también requerirían notificación. Si no se han expresado al respecto, se considera que se les debe notificar.

Les pedimos que por favor verifiquen cuál ha sido la opción que ustedes indicaron, sobre todo aquellos que no respondieron en aquel momento. Tal vez algunos ya no tengan problema con que se utilicen estos nombres y no necesitan la notificación y lo

pueden comunicar para que actualicemos la lista. Este es el propósito de tener esta lista actualizada. Hasta el momento no hemos visto ningún problema, ningún inconveniente con este procedimiento. ¿No es así?

FABIEN BETREMIEUX: Yo no estoy al tanto de ningún inconveniente. Hemos recibido varios pedidos para actualizaciones antes de la reunión de Johannesburgo. Veo que hay aquí un poquito de desfase entre lo que aparece en la pantalla y lo que yo voy diciendo. Voy a tratar de buscar la información para que les quede bien claro. Les voy a buscar también el enlace que está aquí en la página de la base de datos.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Fabien. ¿Alguna pregunta, algún comentario? Veo a Irán y a Argentina pidiendo la palabra.

IRÁN: Gracias, señor Presidente. Recibimos con agrado la creación de este grupo. Si entiendo, es el área de trabajo 5 de los nuevos gTLD. Por lo menos, respaldamos plenamente a Olga Cavalli para que sea la representante del GAC en este grupo de cinco miembros que tendrán iguales derechos. Como dijo el distinguido miembro de Brasil antes que nosotros, no

querríamos que nos pusieran en la situación de decir que somos una minoría. Eso es un peligro para nosotros. Le solicito a Olga que sea muy cuidadosa en ese sentido.

Este grupo de personas básicamente conformado por la GNSO empieza a hablar de lo que se denomina el consenso relativo o el consenso generalizado, como lo señala la IETF. Entonces hablamos de ese consenso generalizado. Si no tenemos esto claro, perdemos todo. Realmente tenemos que abordar esta cuestión de manera que sea satisfactoria para todos los interesados. La experiencia que yo he tenido es que cada vez que decimos algo, estamos en una minoría. Ayer en la reunión se hizo referencia a esto. No nos gusta que se utilice el término minoría.

Aquí hablamos de un tema muy importante. El uso de los nombres geográficos en el segundo nivel. Esto afecta a muchos países y territorios. Es muy importante. Le pedimos que las condiciones a las que hicimos referencia sean reunidas y ver si se han comunicado. De lo contrario, las vamos a comunicar a este grupo junto con alguna de las condiciones de ALAC. No estoy en condiciones de oponerme o de apoyar eso pero hay algunas condiciones. No sé cuáles son las condiciones que nosotros establecimos cuando dijimos que íbamos a asistir a esta reunión y que íbamos a participar en un pie de igualdad pero entiendo que uno de los miembros elegido por los grupos, y esto lo respetamos, es el que busca el nombre geográfico. Ya

empezamos a tener señales de que estos problemas iban a surgir. Después quedamos en esta situación minoritaria. Tenemos esta persona que está detrás del interés de estos nombres geográficos. Tenemos que ser sumamente cuidadosos.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Irán. Con respecto al área de trabajo propuesta número 5, sobre nombres geográficos, hicimos una propuesta en nombre de las autoridades del GAC y allí deja muy en claro las preocupaciones del GAC y cuáles serían las condiciones con las que aceptaríamos participar. Esto fue enviado a los copresidentes hace un tiempo. Están al tanto de ello. Nuestros criterios y nuestras condiciones son muy parecidos a los expresados por la ccNSO y por el ALAC, que también participó en este ejercicio. En particular, aquella que hace referencia a que todas las SO y AC afectados van a tener que decir sí. No hablamos de un PDP que de alguna manera va a generar una mayoría o una mayoría calificada donde habrá una votación. Similar a lo que ocurre en el CCWG, donde todas las SO y los AC involucrados van a tener que estar de acuerdo con la solución. Esto es algo que se transmite a todos. No solamente de nuestra parte sino de otros. Esto fue dejado muy en claro.

Vemos que el área de trabajo 5 tiene una convocatoria donde Olga ya participó. Envío algo de información y habrá una primera

reunión, si no me equivoco, para establecer aquí esta área de trabajo 5 en Abu Dabi el miércoles. Por lo tanto, esperamos poder organizarnos para que por lo menos un grupo de nosotros pueda participar y llevar allí las opiniones del grupo del GAC. Muchísimas gracias. Tomamos nota de su observación, Irán. Argentina.

ARGENTINA:

Gracias, seguridad pública. Sí, hubo algunas llamadas entre los colíderes de esta nueva área de trabajo y este PDP, que está desarrollando las reglas para los nuevos gTLD en la segunda ronda. Hay distintos colíderes que fueron designados por la ccNSO. Annebeth Lang de la ccNSO, Martin Sutton de la GNSO, yo por el GAC y Christopher Wilkinson de ALAC. Nuestras condiciones fueron presentadas al grupo y hay una convocatoria para aquellos que quieran participar.

Para los que les interese, quisiera mencionar la propuesta hecha por nuestro colega de Suiza, Jorge Cancio. A él se le ocurrió la idea de tener no solamente un representante del GAC que trabaje de manera activa sino todo un grupo que esté interesado. Quisiera mencionar y recordarles que hay distintas opiniones dentro del GAC sobre este tema. Sería muy bueno tener representadas las distintas perspectivas en este grupo decido, un grupo de tamaño mediano-grande, para que participe

en esta nueva área de trabajo 5. Mi propuesta entonces es que, si les interesa, pensemos maneras en las que podemos trabajar juntos. Podemos hablar sobre esto mañana a la mañana en el grupo de trabajo de nombres geográficos que se reunirá.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Argentina. Kuwait. Perdón, no había visto que habían pedido la palabra. Si no los veo, por favor, que alguien me haga señas. Tiene la palabra Kuwait.

KUWAIT: Buenas tardes. Nosotros pertenecemos a [inaudible], Kuwait. Si están liberando los nombres geográficos, ¿por qué no los manejan quienes estén manejando los ccTLD? Por ejemplo, kuwait.com o .info, lo que sea. Quienes están manejando el ccTLD, porque ellos son los que también están manejando estos nombres geográficos. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Kuwait. Bueno, hubo un debate que duró varios años antes y durante el desarrollo de lo que se llamó la guía del solicitante que fue publicada en el 2012. Básicamente, cada uno de los registros debe decidir qué va a hacer con los nombres que tiene ese registro y existe una disposición especial que dice que los gobiernos de esos países o de esos territorios tienen voz. Es

decir, tienen algo para decir. Pero no hay una regulación que hable del administrador del ccTLD. Obviamente que los gobiernos hablan con el administrador del ccTLD y existe cierta cooperación a través de los gobiernos. Egipto.

EGIPTO: Brevemente quiero preguntar lo siguiente. Nosotros ya comunicamos algunas condiciones para participación. Lo que no sé es si hemos recibido respuesta a esto o si todavía hay tiempo para responder. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Yo siempre participo en estas comunicaciones. Manal, las condiciones fueron reconocidas por los copresidentes. Entiendo que también lo tiene que debatir el consejo de la GNSO en su reunión esta semana. Esta es la única respuesta que tenemos en este momento. Tenemos un pedido. Le pido por favor que se presente.

ORADOR DESCONOCIDO: Yo tengo una sugerencia. Estamos hablando de estos nombres de territorios y países, y estamos pensando en la ISO 3166, que se creó antes de los registros de Internet. Tenemos diferentes sentidos de lo que significa un territorio geográfico, incluso ciudades. Creo que hay que modificar o expandir la lista o

separarla de lo que es la ISO 3166 para entonces tomar en cuenta esos nombres de territorios y esas ciudades que no figuran en esa lista de la ISO.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias. Sí. Esta referencia a la lista de la ISO es algo que es parte del marco regulatorio como nosotros vimos en la guía del solicitante. Sobre todo ahora, en esta área de trabajo 5, existe una evaluación y una recalibración de qué hacer no solo con los nombres de los países y los territorios sino con los nombres geográficos en general. Quienes han sido parte de este ejercicio en la primera ronda de los nuevos gTLD saben que el GAC inicialmente pidió una protección fuerte para los nombres, no solo los que estaban en la lista de la ISO. Pero eso no se nos concedió, con la explicación de que no era factible.

Por otro lado tenemos esta noción famosa de que cuando el GAC con consenso objeta una solicitud, esto genera una hipótesis bastante fuerte de que la solicitud no debe seguir avanzando. Tenemos un ejemplo del que vamos a escuchar hablar esta semana.

Todo esto se está revaluando. Los insto a participar en esto que llamamos área de trabajo 5, una vez que sepamos cuál es la modalidad, qué es lo que se va a hacer para debatir. Quizá no lleguemos a una decisión esta semana pero sí poder entender

cómo podemos participar y decidir cómo participar. Este es un tema muy importante. No solo los nombres de países y territorios sino también los nombres geográficos, los que tienen importancia pública en general. Tenemos que tener conciencia de ello y tener claridad sobre cuál va a ser el proceso.

Básicamente le voy a dar la palabra a Irán y después vamos a ir a la pausa del café. El café no está aquí sino que está en el atrium y tenemos un tiempo limitado.

IRÁN:

Obviamente no voy a hablar mucho para no demorar el café. El tema lo tiene el consejo de la GNSO. Si y solo si el consejo de la GNSO no acepta uno o todo esto o lo cambia, desde mi punto de vista, esto no es negociable a menos que esto vuelva al GAC. No puede haber un cambio unilateral. Si lo modifican, desafortunadamente, porque nuestra actividad en el GAC es más eficiente y eficaz cuando estamos frente a frente, en lugar de tener un intercambio electrónico o virtual. Tenemos que tener cuidado con esa reunión y participar para decir cuáles son nuestros puntos de vista. La condición es no negociable, a menos que cuente con el acuerdo del GAC o que el representante del GAC nos consulte. No queremos presionar con esto pero esto es lo que tiene que suceder para que siga todo adelante.

THOMAS SCHNEIDER: Tenemos un copresidente como propuesta para este grupo. Confiamos en que esta representante en realidad nos mantenga informados. Tampoco la idea es dejarla sola sino que la idea es que participen otros. Todavía no sabemos bien si esto va a ser como un CCWG pero con las normas de la GNSO, porque tenemos temas de procedimiento que debatir. Creo que todos hemos tomado nota de esto y nuestras condiciones quizá no sean aceptadas plenamente. Tenemos que ver qué hacemos. Ojalá sean aceptadas por completo. Tenemos que decidir qué hacer. Vamos ahora a hacer una pausa de 15 minutos para el café. Es decir, a las 15:25 nos vamos a volver a reunir en esta sala. Gracias.

[PAUSA PARA EL CAFÉ]